

MEMORANDO

A: **Johanna M. Peguero Ubiera**
Gerente de Compras y contrataciones

Vía: **Julissa Cruz Abreu**
Directora Ejecutiva

V. B.: **Luz E. Severino Castillo**
Directora Financiera

Vía: **Yanira Bueno Rodríguez**
Directora Administrativa

Alberto Delgado Nieto
Director de Espectro Radioeléctrico

De: **Julio Cruz Rodríguez**
Coordinador Operaciones y Mantenimiento

Asunto: **Solicitud de la compra e instalación de un sistema de generación de energía eléctrica solar para la estación de monitoreo del espectro radioeléctrico de Barahona.**

Fecha: **09 de Marzo del 2022.**

Cortésmente, le recordamos que la estación de monitoreo del espectro radioeléctrico de Barahona, tiene como única fuente de suministro de energía eléctrica un generador de 12 kw, el cual tiene que estar en operación por diez (10) horas diarias para mantener activa la plataforma de monitoreo en el referido período. Esta situación limita significativamente el uso eficiente del sistema de monitoreo, pues deja una brecha de catorce (14) horas sin fiscalización y encarece el costo de operación de la estación.

En la búsqueda de alternativas que permitan optimizar la operación y el mantenimiento de la referida estación, hemos realizado inspecciones, acompañados de técnicos expertos en los sistemas alternativos de producción de energía eléctrica, llegando a la conclusión de que la ubicación geográfica y las condiciones ambientales intrínsecas de este sitio de custodio del espectro radioeléctrico, son adecuadas para la instalación de un sistema de generación de energía eléctrica solar. También evaluamos la posibilidad de utilizar un sistema alternativo híbrido de producción de energía eléctrica (Fotovoltaico-Eólico), pero las corrientes de aire son escasas en la referida ubicación, lo que imposibilita el uso de los sistemas de producción de energía eléctrica Eólica.

Por tanto, le solicitamos la contratación de servicios técnicos, para la compra e instalación de un sistema autónomo de generación de energía eléctrica solar fotovoltaica, para la estación remota de monitoreo del espectro radioeléctrico de Barahona.

Adjuntamos a esta solicitud los siguientes documentos:

1. Una relación de los requerimientos técnicos para la ejecución de este proyecto.
2. Cálculo del tiempo de retorno del costo del proyecto: “compra e instalación de un sistema autónomo de generación de energía eléctrica fotovoltaica”, para los períodos de veinticuatro (24) y diez (10) horas diarias, en la estación de monitoreo de Barahona.
3. Comparación entre los costos operacionales de la estación de monitoreo de Barahona, con un grupo electrógeno (única fuente energética) y con un sistema de generación de energía eléctrica solar, con un grupo electrógeno como respaldo eléctrico.

Atentamente,

GER-M-000004-22

JC/jc